

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2021/2666 Cédula de Citación. Procedimiento Ordinario 342/2021.

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 342/2021.

Negociado: C.

N.I.G.: 2305044420210001328.

De: D/D^a. CAROLINA COBO ÚBEDA, ISABEL PÉREZ LIÉBANA, ROSARIO GARCIA GUZMÁN, ISABEL CASTELLANO PALACIOS, ESTHER NIETO FERNÁNDEZ, CARMEN GONZÁLEZ HERRADOR, MARÍA DEL CARMEN MONTES LUCAS, MARÍA ISABEL LÓPEZ AVILÉS, ROSA MARÍA PÉREZ ROLDAN y CARMEN GARCIA GARCÍA.

Abogado: MARÍA ISABEL ARRIBAS CASTILLO.

Contra: D/D^a. ROYAL MENÚ CATERING S.L., COL-SERVICOL S.L., RESTAURACIÓN Y CATERING HERMANOS GONZÁLEZ y FOGASA.

Abogado:

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 342/2021 se ha acordado citar a ROYAL MENÚ CATERING S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día diecinueve de enero de dos mil veintidós a las 11:30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3^a Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ROYAL MENÚ CATERING, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, 7 de junio de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.